

=====

ACTA DE REUNION DE CONCEJO REALIZADA

=====

EL MARTES 04 DE ENERO DE 1993.-

=====

En Hualañé a cuatro días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres ; siendo las 9:30 hrs. de la mañana y en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad de Hualañé, se reúne el Concejo presidido por el Sr. Alcalde , Don Octavio Fredes Serrano y actuando como Ministro de FÉ la Secretario Municipal , Sra. María Elena Ortiz Farías y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. Carlos Rubén Ruz Aguilera
Sr. Herminio Hernández Alvarado
Sr. Orlando Flores Mayor
Sr. Gabriel Ponce Ortiz
Sr. Enrique Baeza Canales

Se dá inicio a esta sesión con la lectura del acta anterior y sin objeciones por parte de los Sres. Concejales .

Seguidamente el Sr. Alcalde entrega un informe real del Estado financiero en que se encuentra la Municipalidad y las medidas de Restricción que se deberán adoptar a raíz de los escasos ingresos durante los meses de enero y febrero. El Sr. Fredes también aclara que muchos, de los Proyectos que se espera ejecutar con aporte Municipal dependerá de los ingresos por Permisos de Circulación.

Toma la palabra el Sr. Ruz para consultar sobre lo que la Municipalidad percibirá por concepto del Fondo Común e Impuesto Territorial; El Sr. Alcalde lee un oficio emanado del Ministerio del Interior sobre Programación del Pago de los Recursos estimado del F.C.M. y flujo de caja con anticipo del Fondo Común Municipal e Impuesto Territorial para el año 1993 el cuál ascenderá a la suma de 45 millones de pesos .

En cuanto a ingresos por percibir , el Sr. Ruz informa sobre la cantidad de patentes comerciales que no han sido canceladas , en la Municipalidad existe una lista de deudores morosos que deben ser citados por el Juzgado de Policía Local para que regularicen su situación.

El Sr. Alcalde también dá a conocer el problema que se presenta en Educación, ya que no se ha pagado la previsión del mes de noviembre y diciembre , aparte de la deuda de 2 millones por facturas impagas . La situación es dramática, ya que la Municipalidad no tiene dinero en caja como para el aporte de 11 millones que necesito el sector Educación. El déficit mensual del Departamento de Educación es de 5 millones .

Toma la palabra el SR. Ruz , quien explica que este problema se presenta desde hace mucho tiempo y el lo hizo notar en reiteradas oportunidades , mientras fué Alcalde de la Comuna , es más durante su periodo como autoridad Edilicia, 125 millones fueron destinados al sector Educación, dejando de lado una serie de Proyectos.

El Concejo acuerda que se deben tomar medidas drásticas para dar una solución más concreta al problema , hablar con Senadores y Parlamentarios. Presentar proyectos a través del Fondo Presidente de la República también se propone estudiar el convenio de traspaso entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Hualañé, por parte del Asesor Jurídico para ver la posibilidad de devolver la parte de Educación al Ministerio .

Las medidas que se tomaron en el Departamento de Educación serán de acuerdo a un estudio efectuado por una comisión integrada por los Señores Concejales Orlando Flores Mayor, Enrique Baeza Canales , Gabriel Ponce Ortiz, Carlos Rubén Ruz Aguilera y Sergio Rojas, Director DAEM.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE

=====

El Sr. Flores manifiesta que no debe haber malos entendidos en cuanto a las medidas que tomará esta comisión, ya que no se trata de perseguir a nadie y a todos los programas y a todos los programas que debe abarcar el Departamento de Educación, en lo posible lo realice con el personal que ya tiene para evitar contratar nuevos docentes. ✓

El Sr. Alcalde informa que esta situación será planteada esta tarde en Gobernación, en la reunión que tendrán todos los Alcaldes y el Gobernador Provincial.

Siguiendo con la idea de generar nuevos ingresos para el Municipio, el Sr. Ruz plantea la idea de aplicar las multas que se estipulan en la Ordenanza Municipal, sobre todo las relacionadas con Derecho de Edificación. El Sr. Waldo Pizarro explica que existe una tabla donde se clasifica de acuerdo al tipo de construcción y la Dirección de Obras ha estado cumpliendo con todas las normas y cobrando lo que se debe. El Sr. Flores enfatiza que los acuerdos que se tomen como Concejo en cuanto a medidas, oficios o cartas, se lleven a cabo y menciona el caso de pavimentación de las Bombas de bencina, situación de los sitios donde aún no se ha construido.

El Sr. Baeza interviene para consultar sobre los letreros de prohibición de estacionamiento en la ruta J-60, ya que los camiones siguen estacionándose en esta ruta con el riesgo de provocar graves accidentes. Se harán las consultas al respecto oficiando a Vialidad para agilizar este trámite.

Siguiendo con el temario el Sr. Alcalde da respuesta a los acuerdos tomados en la sesión anterior del Concejo. También informa sobre delitos ocasionados por un grupo de jóvenes de nuestra Comuna en la madrugada del sábado, los cuales serán pasados al Juzgado de Policía Local para la sanción correspondiente y cancelación de daños. Estos jóvenes también agredieron a la persona que hace la recolección de basura, quien puso la denuncia en carabineros, lamentablemente el informe médico acusa lesiones leves de lo contrario habrían pasado al Juzgado del Crimen de Licantén.

Pasando a otro punto el Sr. Waldo Pizarro informa sobre visita inspectiva realizada a la Escuela de Mira Río, para ver los terrenos que podrían ser factibles para el Proyecto del Liceo B-6, habría que adquirir 2 hectáreas para la construcción de 2 salas, 1 taller, la bodega y los otros 5 restantes quedarían en Comodato Precario. También informa sobre el problema de alcantarillado que tiene la Escuela y la urgencia de su reparación.

Se toma el acuerdo de hablar con el Sr. Jaime García Huidobro, para ver la posibilidad de que venda las 2 hectáreas que se necesitan y se firmará ante notario un compromiso de venta mientras se presenta el Proyecto, ya que es factible que quede seleccionado para su ejecución en el año 1993. El Sr. Alcalde lo consultará con el Asesor Jurídico, al igual que otras materias, tales como la modificación del Comodato del Club de Huasos a raíz de problemas que tiene este Club con la oficina de Conaf, situada en el mismo recinto. El Sr. Alcalde irá a una reunión del club para explicar la situación y que todo este problema termine en buena forma.

Siguiendo con el temario, el Sr. Alcalde informa a la asamblea sobre una solicitud de compra de terreno enviada por el Director de la Escuela G-118 de Barba Rubia.

El Sr. Hernández sugiere ver la posibilidad entre los vecinos del sector, para que se le entregue un terreno a la Escuela an Comodato con compromiso de compra Pasando al punto varios , el Sr. Enrique Baeza solicita al Sr. Pizarro que elabore un proyecto de Agua Potable para un sector del Molino. Este proyecto no sería de costo Municipal , ya que cada uno de los beneficiarios pondrían una cuota para financiar el proyecto . Seguidamente el Sr. Baeza propone oficiar al Arzobispado de Talca, para que se pronuncie en relación al destino que le darán a la casa que está abandonada en la calle Libertad frente a la Iglesia de nuestra Comuna . Interviene el Sr. Hernández para informar que el objetivo de esa casa, es para residencia del párroco de la Iglesia o bien se destinará como casa de formación.

Otra de las inquietudes planteadas por el Sr. Baeza, es la que dice en relación a Televisión Nacional Canal que tiene muy mala recepción en la Comuna, la imagen no es nítida . Se oficiará a los Ejecutivos de Televisión Nacional para que vengán a arreglar los equipos . También plantea retomar la campaña para instalar los equipos de Megavisión.

Siguiendo en varios el Sr. Waldo Pizarro, informa sobre el proyecto que tienen las Municipalidades de Licantén, Vichuquén y Hualañé en relación a llamar a Licitación en conjunto para hacer el Plan Regulador de las 3 Comunas y así abaratar costos . Seguidamente informa sobre la pronta inauguración de Electrificación de Orilla de Navarro, la cual se organizará en conjunto con Intendencia.

Toma la palabra el Sr. Herminio Hernández para plantear algunas inquietudes tales como:

- a.- La maquinaria de la Municipalidad habría comprometido con la Autoridad anterior y el nuevo Alcalde, para que colaborarán con un grupo de pobladores de la Huerta beneficiados con Serviu, esta ayuda consistiría en tirar los áridos para los sitios.
Interviene el Sr. Pizarro para aclarar que en la Huerta va a construir una Empresa particular "CRATE". El Sr. Ruz informa que en una reunión efectuada con vecinos beneficiados, se les ofreció ayuda por parte del Municipio, siempre que la empresa construya mas metros cuadrados a las personas.
Se toma el acuerdo de conversar con la empresa para ver los beneficios reales que obtendrían las personas a cambio de la ayuda de maquinarias que aportaría la Municipalidad.
- b.- Otra de las situaciones planteadas por el Sr. Hernández, es la necesidad de contar en La Huerta con teléfonos, con el sistema de fichas, ya que el único existente se encuentra en un Local Comercial que generalmente cierra sus puertas y atención al público temprano, se oficiaré a la C.T.C., solicitando teléfonos con fichas para La Huerta.
- c.- Otra de las inquietudes manifestadas por el Sr. Hernández es la relacionada con la posibilidad de pasar el sistema de agua potable de La Huerta, que en estos momentos está en manos de una Cooperativa Particular a ESSAM . Esta es una inquietud de todos los vecinos de La Huerta y se harán las consultas correspondientes a ESSAM Curicó.
- d.- El Sr. Herminio Hernández también solicita iluminación para el Mirador Lautaro, se estudiaría la posibilidad, también plantea el problema de la Sede Social de La Huerta, la conexión y lo que falta por instalar en la Sede es responsabilidad de Emel.

Continuando con la intervención del Sr. Hernández , plantea la inquietud que tiene el Grupo Juvenil Pehuén de una Sede Social para que este pueda reunirse y guardar una serie de Implementos Deportivos.

El Sr. Alcalde informe de que a este grupo se le dió la oportunidad de tener una Sede en el Casino del Gimnasio San José, pero no han actuado en forma correcta y responsable, por lo tanto mientras no tengan un buen asesor, una persona adulta que los oriente, no se les dará una nueva oportunidad.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE

=====

Interviene el Sr. Pizarro quien corrobora lo manifestado por el Sr. Alcalde e informa sobre las últimas inversiones que ha hecho la Municipalidad por concepto de arreglos del Gimnasio y las medidas que se han tomado con los Clubes Deportivos que han causado deterioros en el Recinto Deportivo. ✓

El Sr. Flores se muestra totalmente de acuerdo con estas medidas, ya que los Clubes deben tener una actitud responsable frente a los daños que ocasionan.

El SR. Alcalde manifiesta que la Municipalidad está invirtiendo grandes cantidades en la mantención de los Recintos Deportivos de La Comuna.

Toma la palabra el Sr. Ruz para solicitar información frente a la cantidad real de Subsidios para la Comuna de Hualañé. El Sr. alcalde informa que un funcionario del Departamento Social; esta haciendo las gestiones al respecto y se compromete a tener una respuesta definitiva para la próxima reunión.

El SR. Flores informa sobre las gestiones realizadas en el Banco de Chile, el Agente del Banco Sr. Jorge Acevedo preparará una carpeta con todas las garantías que ofrecerá el Banco a la ciudadanía y espera tener pronto una audiencia con el Sr. Alcalde y Concejales.

Sin haber otro punto que tratar, finaliza esta reunión siendo las 12:30 horas.

I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
SECRETARIA
MARIA ELENA ORTIZ FARIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



OCTAVIO FREDES SERRANO
ALCALDE